

Santo Domingo, 20 de abril del 2015

INFORME DE GERENCIA.

Señores accionistas gracias por acudir a una Junta más de la Compañía Trans Mochila Express C.A. agradeciéndole a Dios por conservarnos con ese espíritu de compañerismo y éxitos con nuestras familias, debo informarles los sucesos ocurridos durante el ejercicio económico 2014 de actividades.

En lo Laboral: La operadora cuenta con el respectivo Permiso de Operación pero toco mandar a rectificar a la Empresa Pública Municipal del Transporte ya que ahora es competencia de ellos realizar todo tipo de trámites, por cuanto había inconsistencia en su texto, se ha logrado realizar incrementos de cupo pero en la modalidad asientos donde fueron favorecidos varios compañeros, las mismas que no abastecen para la demanda que posee el cantón Santo Domingo. Se ha solicitado a la Empresa Pública Municipal de Transporte, Agencia Nacional de Tránsito, Comisión de Tránsito del Ecuador y Policía Nacional, se realice los operativos del caso necesario para combatir los vehículos ilegales pero poco o nada se ha logrado, más aun estando unidos la mayoría de las operadoras del transporte escolar e Institucional del Cantón.

Se ha exigido a todas las unidades mantener la reglamentación que solicita la ANT como son los cinturones, botiquín triángulos, el pintado de las unidades.

En lo Jurídico: NO hemos tenido desgracias dando gracias a Dios, pero es necesario que se aplique las pólizas contra accidentes.

En el plano Administrativo: Se procedió a realizar el cambio de contador por muchas inconsistencias relacionadas a los pagos tardíos en las declaraciones, los documentos que fueron generados en el ejercicio contable 2014 están a disposición del socio que desee verificarlos, cada uno de estos se ajuntan a los principios contables y cuentan con sus respectivos descargos, al momento se encuentra al día con los impuestos como son el Servicio de Rentas Internas en las declaraciones, al IESS, patente municipal, se ha pedido a los compañeros socios que cumplan con sus obligaciones con la compañía, ya que no se les entregara documentación habilitante para que realicen algún trámite.

Conjuntamente con el Sr. Comisario se ha revisado los documentos como son saldos por cobrar y pagar.

Finalmente debo agradecer al compañero Presidente por las gestiones realizadas en la administración, al Directorio, a la Comisión de asuntos Sociales que todos los años realiza el respectivo agasajo, al Sr. HERNAN GARCIA Comisario por las recomendaciones muy sanas y saludables a la Srta. Melania Roche a las pasantes que nos está acompañando en calidad de secretarias, quien ha sabido aprender y cuidar todos lo concerniente a la oficina, a mis familiares por la comprensión y, a cada uno de ustedes señores y señoras socios.

Muchas gracias.


Ab. Fernando Salazar Gómez
GERENTE GENERAL